

ORGANIZACIÓN Y MANDOS

Está designado entre el personal que presta sus servicios en la ETSIME, y bajo cuyo control quedará dicho Centro, dependiendo directamente del Jefe de Emergencia. El Jefe de Intervención contará siempre con un sustituto.

Sus funciones serán:

- Se incorporará, en caso de alarma, con sus equipos, al punto del accidente, según las secuencias y acciones previstas en el Plan, coordinando los equipos bajo su responsabilidad.
- Supervisará las actuaciones de los equipos de emergencia, facilitando las labores de evacuación mediante la apertura de puertas cerradas, eliminación de obstáculos, y atendiendo a las posibles incidencias aparecidas durante la evacuación, manteniendo informado al Jefe de Emergencia del desarrollo e incidencias de la evacuación.
- Recogerá las indicaciones y sugerencias de los miembros de sus equipos en relación con el mantenimiento y estado de las instalaciones que a ellos les correspondan, transmitiéndolas al Jefe de Emergencia.
- Se responsabilizará del inventario de los medios materiales y humanos que correspondan a sus equipos, velando por cubrir las vacantes que se produzcan por traslado, enfermedad, permiso, vacaciones, etc.
- Colaborará con el Jefe de Emergencia en aquellas misiones que tenga encomendadas.

EQUIPOS DE INTERVENCIÓN

Los Equipos de Intervención estarán formados por los siguientes grupos:

- Equipos de Primera Intervención.
 - Equipos de Alarma y Evacuación.
 - Responsables del Puesto de Mando (uno por cada Edificio).
 - Equipo de Apoyo Técnico – Mantenimiento (para todo el Centro)
-

FICHA DE ACTUACION DEL JEFE DE INTERVENCION

CONATO DE EMERGENCIA

PLAN DE ALARMAS

- **Cuando sea avisado desde el Puesto de Mando:**

- ✓ Acudirá al lugar del siniestro para dirigir "in situ" las acciones que se efectúen.
- ✓ Valorará la situación e informará al Jefe de Emergencia.

PLAN DE EXTINCIÓN

- ✓ Cuando llegue al lugar del siniestro, compruebe que está actuando el Equipo de Primera Intervención.
- ✓ Coordinará las acciones del Equipo de Primera Intervención ante el conato, informando al Jefe de Emergencia de la evolución y alcance de éste.

PLAN DE EVACUACIÓN

- ✓ Dará las órdenes pertinentes para la evacuación de la zona siniestrada y de las restantes zonas que se puedan ver afectadas directamente.

REALIZARÁ UNA VALORACIÓN RÁPIDA, QUE TRANSMITIRÁ AL JEFE DE EMERGENCIA, MANTENIENDO LA COMUNICACIÓN ENTRE AMBOS, POR SI SE DECIDIESE EL PASO A EMERGENCIA GENERAL.

EMERGENCIA GENERAL

PLAN DE EXTINCIÓN

- **Si aún no han llegado los servicios de Extinción:**

- ✓ Analizará la evolución del siniestro y comunicará al Jefe de Emergencia la necesidad de evacuar al Equipo de Primera Intervención o la continuación del ataque al fuego.

- **Cuando lleguen los servicios de Extinción:**

- ✓ Se pondrá a las órdenes del Jefe de Bomberos con objeto de colaborar en todo lo necesario.
- ✓ Ordenará al E.A.T. que realice las operaciones que considere necesarias (corte de corriente, parada de máquinas, etc.), así como las que le indique el Jefe de Bomberos.

PLAN DE EVACUACIÓN

- **Si se ha decidido la evacuación:**

- ✓ Una vez recibida la consigna de evacuación general, supervisará el desarrollo de ésta, informando al Jefe de Emergencia de las incidencias que hayan podido surgir.
- ✓ Cuando reciba del Jefe de Emergencia la información de que el Centro está totalmente desalojado, evacuará el edificio hasta el Punto de Reunión Exterior, con el Equipo de Emergencia, informando al Jefe de Emergencia a su llegada al Punto de Reunión Exterior.

IMPORTANTE

- ✓ Es el máximo responsable en el área de la Emergencia hasta la llegada de los bomberos.
- ✓ Sólo recibe instrucciones y órdenes del Jefe de Emergencia y de los Bomberos.
- ✓ Deberá estar siempre localizable, y en caso de ausencia notificará al Puesto de Mando el nombre y número de teléfono de su sustituto.
- ✓ Mantendrá informado en todo momento al Jefe de Emergencia y le dará las recomendaciones que considere oportunas.
- ✓ Será el último en abandonar el edificio.
- ✓ Cuando se incorporen los Bomberos, se pondrá a las órdenes del Jefe de la Brigada, y le prestará toda la ayuda que le sea solicitada.